

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Itziar Ramos Medina
Villanueva de Córdoba (Córdoba)**

Núm. 3.117/2016

Don Itziar Ramos Medina, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Villanueva de Córdoba (Córdoba), hago constar:

Que a requerimiento de la entidad "Panadería Hermanos Ruiz Cano SL", se tramita en esta Notaría de Villanueva de Córdoba, procedimiento para la constancia de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Una casa situada en Villanueva de Córdoba, a su calle San Sebastián número once, con una extensión superficial de ciento setenta y cinco metros y siete decímetros cuadrados y según Catastro cuatrocientos dieciocho metros cuadrados, y tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: derecha entrando, con finca con referencia catastral 7927032UH5472N0001PI propiedad de don José Toril Pozuelo, finca con referencia catastral 7927031UH5472N0001QI propiedad de don José Toril Pozuelo y con finca con referencia catas-

tral 7927004UH5472N0001MI propiedad de don Florencio Cepas Pozo; izquierda, finca con referencia catastral 7927034UH5472N0001TI propiedad de don Domingo Sinesio Castro Ruiz y calleja del Santo y fondo finca con referencia catastral 7927035UH5472N0001FI propiedad de doña María-Josefa García García.

Situación catastral: Dicha finca figura catastrada a nombre de la citada entidad mercantil, con el número de referencia 7927033UH5472N0001LI.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco (Córdoba), Tomo 895, libro 197 del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), folio 154, finca 8498, inscripción 7ª.

Lo que se pone en público conocimiento, a fin de que dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este Edicto, se persone en esta Notaría sita en Avenida del Matadero 4, bajo de Villanueva de Córdoba (Córdoba), en horas de despacho, cualquier persona para alegar lo que estime pertinente en orden a la veracidad o falsedad de los hechos narrados y cuya notoriedad se está tramitando por el Notario.

Villanueva de Córdoba, a 22 de agosto de 2016. La Notario, Fdo. Itziar Ramos Medina.